



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional  
y en su nombre

Asprodesop y su programa

Colegio Suroccidente

Pereira - Risaralda

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda,  
según Resolución No. 985 del 31 de Diciembre de 2001

Confirma a:

Luz Adriana Vélez Giraldo

al Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de  
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);  
según los planes y programas vigentes

*[Firma]*

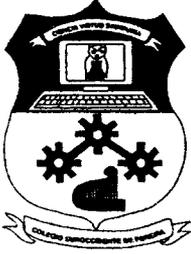
*[Firma]*

emitido el día 06 de Diciembre del 2001 en el Sistema Central de Exámenes No. 02

Hecho en Pereira - Risaralda a 18 de Diciembre de 2001

El presente Diploma de la Secretaría de Educación,  
según Decreto 187 del 7 de Mayo de 1994,  
y 200 del 1 de Septiembre de 1994,  
de la Presidencia de la República.

# ACTA INDIVIDUAL DE GRADO



## ASPRODESOP - PROGRAMA COLEGIO SUROCCIDENTE

CALLE 71 CARRERA 28  
TELEFONO 3273996  
PEREIRA RISARALDA

Inscripción S.E. 31240

Inscripción Dane 366001005183

En la Ciudad de Pereira Risaralda, a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO SUROCCIDENTE**, institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**; según Resolución No. 965 del 31 de Diciembre de 2001.

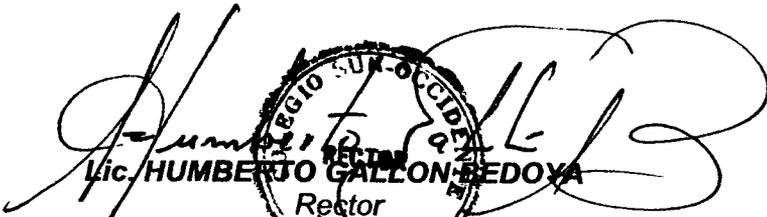
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

**Luz Adriana Vélez Giraldo**

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 03 del 13 de Diciembre de 2002, consta de 151 alumnos; comienza con el nombre de **ABAD TEJADA DIANA CAROLINA** y termina con el nombre de **ZULUAGA BRAVO KATHERINE**. Firmada por Lic. **HUMBERTO GALLON BEDOYA** (Rector) y **DIANA CRISTINA GRISALES CALVO** (Secretaria).

Dada en Pereira Risaralda, a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2002.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

  
Lic. **HUMBERTO GALLON BEDOYA**  
Rector  
C.C. 4.522.483 de (Piso y Quindío)

  
**DIANA CRISTINA GRISALES CALVO**  
Secretaria  
C.C. 42.189.874 de Pereira



República de Colombia  
Secretaría de Educación Municipal

# INSTITUTO ASODICS S.A.S

(INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASODICS S.A.S)  
Sede Armenia

Con Licencia de funcionamiento No. 2005 de 17 de junio 2014 y Registro de programas de la  
Secretaría de Educación Municipal de Armenia, según Resolución No.2006 de junio 17 de 2014,

Confiere a:

## LUZ ADRIANA VELEZ GIRALDO

Identificada con C.C. No. 25,180,977 de Dosquebradas, Risaralda

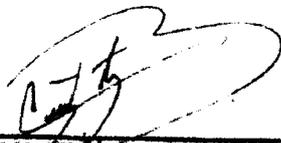
El certificado de aptitud ocupacional como  
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS en:

### Control y Seguridad Vial

Por haber asistido, cursando y aprobado los estudios correspondientes a nivel de Educación  
Técnico y de Formación para el Trabajo, por competencias según los planes y programas vigentes  
Duración Total del programa 1200 horas

Acta No. 007 Folio No. 007



  
CARLOS ANDRÉS MORA GÓMEZ  
Rector

Luisa Fernanda Badillo H.  
LUISA FERNANDA BADELLO HOYOS  
Secretaría Académica

Dado en Armenia, Quindío, a los 17 días del mes de Marzo de 2018